



Actitudes de las mujeres madres ante la violencia doméstica

Attitudes of mothers facing domestic violence

María Mercedes Jiménez

asesorpama@hotmail.com

Código ORCID: 0000-0001-7402-3094

Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal, Venezuela

Recibido septiembre 2019 | Arbitrado octubre 2019 | Publicado enero 2020

Resumen

Palabras clave:

Mujer madre;
violencia doméstica;
actitudes hacia la
violencia;
representantes
escolares

El objetivo de esta investigación fue describir las actitudes de las mujeres madre cuando son víctimas de violencia doméstica, a partir de una experiencia generada con representantes de los escolares atendidos en la Unidad Educativa Andrés Bello, parroquia Antímamo, Municipio Libertador de Caracas, Venezuela. Consistió en una investigación descriptiva, con un diseño de campo transeccional. Se empleó una guía de entrevista en profundidad y una Matriz de categorías de actitudes (MCA) para registrar las reacciones hacia la violencia. En cuanto al análisis de las actitudes, se identificaron inicialmente mediante un análisis cualitativo, posteriormente se codificaron estos resultados y se realizó un análisis de correspondencias múltiples y de clasificación automática, con el cual se identificaron cuatro grupos de mujeres madres que muestran las actitudes siguientes frente a la violencia de su pareja: un grupo con actitudes evasivas, otro intenta resolver su situación, un grupo de mujeres con actitudes cambiantes o indecisas y el último con actitudes sumisas.

Abstract

Keywords:

Mother woman;
domestic violence;
attitudes towards
violence; school
representatives

The objective of this research was to describe the attitudes of the mother women when they are victims of domestic violence, based on an experience generated with representatives of the students attended in the Andrés Bello Educational Unit, Antímamo parish, Libertador Municipality of Caracas, Venezuela. It consisted of a descriptive investigation, with a transectional field design. An in-depth interview guide and an Attitude Category Matrix (CAM) were used to record reactions to violence. Regarding the analysis of the attitudes, they were initially identified by means of a qualitative analysis, later these results were coded and an analysis of multiple correspondence and automatic classification was performed, with which four groups of female mothers were identified who show the following attitudes towards to the violence of their partner: a group with evasive attitudes, another tries to resolve their situation, a group of women with changing or indecisive attitudes and the last one with submissive attitudes.

INTRODUCCIÓN

La mujer representa una figura determinante en el hogar; sin ella este no puede funcionar operativamente. El doble papel que desempeña la mujer como madre, esposa y trabajadora merece ser más destacado en la sociedad; pues como el hombre, la mujer madre está dotada de derechos inviolables. No obstante, cuando es agredida, manipulada y privada de sus derechos por la pareja, entonces, ese espacio íntimo tiende a desintegrarse y toma el escenario el fenómeno multifocal de la violencia doméstica. Este flagelo, según investigaciones recientes, tiende a estar asociado a innumerables causas, encontrándose entre ellas a las actitudes, las cuales asume la mujer madre frente al problema.

La violencia contra las mujeres es una violación de derechos humanos con importantes ramificaciones de salud pública. Los datos probatorios procedentes de diversas partes del mundo muestran que esa violencia está generalizada y que las mujeres y las niñas sobrellevan la carga más abrumadora de violencia por parte de un esposo/compañero y de violencia sexual cometida por cualquier tipo de agresor (Bott et al., 2012).

En este orden de ideas surgió el interés, por realizar el estudio sobre este aspecto y en especial motivado a las consecuencias personales derivadas de la violencia doméstica a que está sometida la mujer madre.

En esta investigación se hizo un análisis descriptivo de las actitudes evidenciadas por las mujeres madres hacia la violencia doméstica. Seguidamente se realizó un análisis de componentes principales de las actitudes mostradas por las mujeres madres frente a la violencia, comprendidos por el análisis de cada factor por separado y por el análisis de los planos formados por los factores encontrados, y un análisis de clasificación automática a fin de tipificar las actitudes.

El contexto problemático de la investigación conllevó a la revisión de aspectos

densos, especialmente los referidos al ámbito social y cultural. En este sentido, la mujer representa la columna vertebral del hogar; sin ella éste no puede funcionar operativamente. Dentro del ámbito familiar es en la mujer madre sobre la cual se descargan la mayoría de las veces los más importantes compromisos, tareas, responsabilidades y toma de decisiones de mayor envergadura.

Al respecto Mora (2003) indica que el bienestar que sienten las niñas y niños en casi todos los casos, es transmitido por la mujer madre, aun cuando en ocasiones esta influencia que ejerce ella puede ser negativa, sobre todo cuando la madre es víctima de violencia doméstica. Un clima familiar lleno de maltratos y violencia menoscaba la integridad en cada uno de los miembros que conforman la familia.

De acuerdo con los datos proporcionados por *Populations Reports* (1999 c.p. AVESA, 2001), a nivel mundial, por lo menos una mujer de cada tres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, o maltratada de alguna manera en el curso de su vida. El agresor es con frecuencia un familiar. Cada vez más, la violencia basada en el género se reconoce como un importante problema de salud pública y una violación a los derechos humanos. Los reglamentos legales para prevenir y sancionar la violencia doméstica no han logrado detener este fenómeno, ya que en cualquier ciudad de los países latinoamericanos la violencia contra las mujeres alcanza un nivel de impunidad superior al 75%.

Amnistía Internacional en el año 2003 hizo un llamado a los gobiernos del continente americano para tomar todas las medidas necesarias con la finalidad de brindar protección jurídica por medio del sistema interamericano, y que se traduzca en mayor seguridad para las mujeres y niñas del continente.

Por otra parte, González (2004) coordinador del Centro de Comunidades de Aprendizaje (CECODAP), expresa que la violencia familiar

crea personas con actitudes sumisas y resentidas. No duda en destacar que un porcentaje importante de violencia en Venezuela viene en parte de los hogares, cuando en ellos se legitiman las agresiones contra el otro. Pese a que reconoce que ha habido suficientes esfuerzos y campañas desplegadas por los distintos gobiernos, critica la falta de consistencia de la continuidad en el tiempo.

La violencia doméstica contra las mujeres tiene también consecuencias intergeneracionales porque, cuando las mujeres sufren violencia, sus hijos también resultan afectados. Existe evidencia científica que indica que los niños que han sido testigos de actos de violencia, o los han sufrido directamente, pueden correr mayor riesgo de convertirse en agresores o en víctimas en la edad adulta (Bott et al., 2012).

En Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana un gran porcentaje de mujeres casadas o unidas informaron haber sufrido alguna vez de violencia física o sexual por parte de un esposo o compañero. Por ejemplo, entre un 17,0 % en República Dominicana (2007) y algo más de la mitad (53,3 %) en Bolivia (2003). La violencia por parte de un esposo o compañero comprendía desde experiencias ocasionales de actos moderados hasta situaciones prolongadas y crónicas de violencia (Bott et al., 2012).

Algunos resultados de investigaciones internacionales sobre la materia permiten estimar que por lo menos 50% de las mujeres, mueren a causa de un conflicto con su pareja. Por ejemplo, el Boletín de Avesa (2004) señala que sólo en Caracas, para el CICPC, 65 mujeres sufren amenazas. Cada 10 días esas amenazas son cumplidas, y una mujer muere en la capital. Lo que significa, que en las grandes capitales cada diez días un hombre mata a una mujer en su hogar.

Se calcula que para 2018 hay en el mundo 650 millones de mujeres y niñas que se

casaron antes de cumplir los 18 años. Aunque durante la última década, la tasa mundial de matrimonios infantiles se ha reducido. 12 millones de niñas menores de 18 años son casadas cada año en África Subsahariana, y casi cuatro de cada 10 mujeres jóvenes se casaron antes de cumplir 18 años. El matrimonio infantil suele dar lugar a embarazos precoces y al aislamiento social, interrumpe la escolarización, limita las oportunidades de las niñas y aumenta su riesgo de sufrir violencia doméstica (UNICEF, 2019; 2017)

En el caso de Venezuela, la Federación Médica Venezolana en su LVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea Violencia y Salud: Maltrato Infantil y Violencia en el Hogar, celebrada en Barquisimeto. Estado Lara entre el 20 y el 23 de Octubre de 2003, deja al descubierto para Venezuela estadísticas de violencia doméstica señalando que para el año 2002 se reportaron 8411 casos por violencia a la Mujer y la Familia en el área Metropolitana y para el año 2003 fueron consignados 2850 casos; de los cuales 1479 denuncias, fueron casos iniciados para su seguimiento. Indican que el 80% de los internos encarcelados provienen de hogares violentos. Además, uno de cada cuatro hombres y uno de cada seis mujeres consideran que bajo ciertas condiciones el hombre tiene derecho a golpear a su mujer, quienes difícilmente reciben ayuda médica siquiátrica para tratar las consecuencias y secuelas surgidas en el seno del hogar. Evidentemente estas cifras alarman a cualquier sociedad que se circunscriba en aproximadamente 25 millones de habitantes, estos estudios estadísticos reportan que las esposas golpeadas resultan con más daños emocionales, físicos, psicológicos y sexuales, y necesitan mayor ayuda terapéutica, así como tratamiento médico, que las afectadas por otro tipo de violencia, como por ejemplo accidentes de tránsito o asalto. Las mujeres maltratadas por

sus parejas constituyen el 20% de los pacientes que acuden a los servicios de emergencia hospitalaria con lesiones corporales.

Por otro lado, Pineda (2004) reporta que el 81% de las familias venezolanas, según usan el castigo físico como herramienta para la crianza.

Aunque la especificidad de la problemática de las mujeres en Venezuela no se circunscribe exclusivamente a las políticas nacionales, es evidente que la incorporación de la perspectiva del género y el reconocimiento del papel de la mujer en el proceso de desarrollo permiten que la ejecución de esas políticas tenga un real y efectivo impacto sobre la sociedad. Particularmente cuando esta mujer se hace madre, pues sin lugar a dudas; ella es capaz de afrontar todas las limitaciones que se le presenten en los diferentes campos del contexto social y familiar lo cual contribuye a su propio bienestar psicológico.

Se impone pues, la articulación de las leyes, acuerdos internacionales, así como la colaboración y los aportes de múltiples actores tales como: orientadores de familia, psicólogos, trabajadores en el área de salud y educadores, como una alternativa para ofrecer oportunidades a fin de superar el drama de la mujer madre, víctima de la violencia doméstica; por cuanto ésta genera secuelas en la calidad de vida, dejando frustración y sufrimientos debido a la escasa capacidad de respuesta.

Particularmente, en la Parroquia Antímano se tuvo la oportunidad de evidenciar casos de violencia doméstica ocurridos en dicha comunidad, lo cual afectaba profundamente tanto a las madres como a las hijas e hijos asistidos por la autora de esta investigación conjuntamente con otra profesional de psicopedagogía en la Unidad Educativa Andrés Bello. Estas madres frecuentemente se acercaban al servicio de asesoramiento del Aula Integrada con actitudes agresivas y sumisas buscando ayuda con el fin de superar muchos problemas en la relación de pareja y, por ende en el comportamiento de sus niñas y niños

escolares manifestando que no encontraban como manejar la situación familiar.

En Antímano, en los últimos años el problema de violencia doméstica se acentuó notablemente. Antímano es una comunidad urbana en situación de exclusión social grave. Para este sector, la violencia doméstica es tan solo uno de los tantos problemas que afrontan sus pobladores. De allí que se tomó esta parroquia para realizar el presente estudio de investigación. En esta parroquia se ha detectado una situación de violencia doméstica de muchas parejas hacia sus esposas y concubinas. Un grueso segmento de la población de mujeres madres en edad adulta que han sido maltratadas, se encuentran desasistidas debido a la ausencia de respuestas.

Cabe destacar que la Jefatura Civil de la parroquia Antímano carece de asesoría psicológica para las víctimas. Solo existe una organización civil por la comandancia que asiste un día a la semana; y no de forma regular.

En el marco de estas premisas sobre violencia doméstica se desencadena una cantidad de secuelas totalmente negativas, por una parte, el costo personal de la mujer madre víctima sobreviviente de la violencia y por otro lado a nivel familiar, hay todo un deterioro moral; ya que la mujer madre se desempeña de manera disfuncional en los roles de madre y esposa. Méndez (2000) sostiene que la familia puede ser receptora de violencia según las actitudes que adopte, ya que un miembro puede afectar fácilmente al otro debido a las diferencias de criterio en el evento de discusión. De modo que podría pensarse que una de las razones por las cuales la mujer madre permite el maltrato está asociada con las actitudes que ellas aceptan de la pareja frente a la violencia doméstica.

Es importante destacar que las actitudes o reacciones que la mujer asume hacia la violencia de pareja es un aspecto poco analizado en la bibliografía (Ruiz Pérez et al., 2004). Algunas investigaciones se han

centrado en las actitudes hacia la violencia, pero no han trabajado con las víctimas. Por ejemplo, Pacheco (2015) hizo una investigación en Perú con adolescentes del 4to año de secundaria, para determinar si existía relación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar. Encontró que los estudiantes tenían una actitud indiferente o neutra hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Además no encontró asociación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer y el clima social familiar.

De ahí la importancia de la investigación en esta área, puesto que la mujer madre pudiera estar manteniendo el maltrato sin estar consciente de la situación (aunque ninguna conducta provocada justifica la conducta del maltratador). Muchos investigadores han dado por sentado que las actitudes ocupan un lugar decisivo en la conformación mental y como consecuencia afectan la manera de actuar. Por ejemplo, muchas mujeres madres se sienten culpables de la manera como son tratadas por sus parejas; el temor las envuelve y las paraliza al querer formular las denuncias (Castellano et al., 2004). Otras veces carecen de habilidades y destrezas para enfrentar a su pareja. Por ello, algunas piensan que son culpables de lo que les pasa.

El estudio de las actitudes en las víctimas sobrevivientes merece especial atención para ayudar a la mujer madre a sopesar todas las alternativas frente a la percepción de la conducta violenta del agresor, y abordar un trabajo de afrontamiento de su realidad y de adaptación a su nueva situación, estas circunstancias servirán para seleccionar el apoyo terapéutico que la mujer necesitará para salir con éxito de la experiencia de maltrato (Castellano et al., 2004).

De la anterior problemática surgió la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las actitudes que asume la mujer madre de la población en estudio respecto a la pareja frente a la violencia doméstica, con base en una experiencia

generada en la Unidad Educativa Nacional Andrés Bello, ubicada en la Parroquia Antímano, Caracas?

Muchas conductas agresivas son inexplicables para el ojo del observador. Por ello, la psicología desde hace mucho ha estudiado las reacciones humanas en situaciones de tensión y frustración y ha descubierto que a veces las personas niegan los hechos para no enfrentarlos, otras veces los evaden, y en algunos casos reaccionan de manera agresiva.

O'Leary (s.f. c.p. Dominin, 1996) ha estudiado la incidencia de agresión física durante la época previa al matrimonio. Hizo un seguimiento de 276 parejas desde antes de que se casaran hasta tres años después de haberlo hecho. Las parejas en las que se dio mayor agresión física antes del matrimonio a los 18 y 30 meses de casados, se sentían significativamente más insatisfechas con su matrimonio a los 30 meses de estar casados, que aquellos en los cuales no se produjo ninguna agresión física.

González y Fernández (2010) hicieron una investigación con un grupo de jóvenes de Baja California. Estudiaron si haber sido víctimas de violencia en la infancia se relacionaba con la violencia de pareja en su vida adulta, y encontraron que una parte importante de los jóvenes que no plantearon antecedentes familiares de violencia en la infancia, sí la recibieron o ejercieron en sus relaciones de pareja.

Según Ley Sobre la violencia Contra la Mujer y la Familia (1998), la violencia es:

Toda agresión, amenaza u ofensa ejercida sobre la mujer u otro integrante de la familia, por los cónyuges, concubinos, excónyuges, exconcubinos o personas que hayan cohabitado, ascendientes, descendientes y parientes colaterales, consanguíneos o afines, que menoscabe su integridad física, psicológica, sexual o patrimonial (Ley sobre la Violencia Contra la Mujer y la Familia, 1998, s.n.).

Por su parte, Corsi (1994) expresa que para entender el comportamiento violento en el ámbito doméstico se debe acudir a una compleja combinación de factores enquistados en el orden histórico, cultural, social, institucional y familiar. Tal es el caso de la cultura patriarcal que define a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer. El autor señala además que “estas actitudes y valores que echaron raíces a través de los siglos, se traducen en estructuras sociales particulares discriminando a la mujer” (p.20).

Un aspecto que puede potenciar, o simplemente permitir la violencia, es la actitud que asume la víctima ante ella. Por actitud suele entenderse como la tendencia o disposición manifiesta de actuar una persona en determinados momentos de su vida. Esta es, desde luego, la definición en términos sencillos, pero se pueden analizar varios conceptos, que de actitud tienen algunos autores en la literatura investigada.

Allport (1935 c.p. Salazar et al., 1980) propuso la definición de actitud como “un estado mental y neural de la disposición a responder, organizado a través de la experiencia y que ejerce una influencia directiva y dinámica de la conducta” (s.n.). Mc Guire (s.f. c.p. Salazar et al., 1980) destaca que muchos autores están de acuerdo en que las actitudes son aprendidas, pero puede haber influencias genéticas en la formación de actitudes.

En general estos conceptos están vinculados a la inclinación con que una persona reacciona y afronta ciertos aspectos del mundo que le rodea, ya sea de una manera positiva o negativa.

Con base en estas definiciones, pareciera ser que el estudio de la actitud, no es en sí la propiedad de ninguna corriente dentro de la psicología y sugiere a fenómenos que hasta ahora mantienen interesados a muchos científicos sociales. Pues, se han interesado en demostrar la influencia de las actitudes en

algunos problemas sociales “relevantes” tales como la violencia.

Los abusos y los malos tratos que sufre la mujer madre dentro del hogar tendría su causa en la situación estructural de desigualdad de género pero además; probablemente, estén influyendo ciertas actitudes que ella asume a la hora de confrontar las manifestaciones de violencia de la pareja.

Resultados de estudios cualitativos confirman que algunas mujeres suelen adoptar estrategias activas tendentes a asegurar su integridad y la de sus hijos (Ruiz Pérez et al., 2004). La autora, señala uno de los pocos estudios cuantitativos publicados realizado en Nicaragua, el cual demuestra que el 41% de las mujeres referían haberse separado aunque fuera de manera temporal para evitar padecer un dolor interior; por lo que atribuye en otros ciertos rasgos de sí mismas que considera inaceptable y al hacerlo así se disocia de tales rasgos (Fasce, 1986). Sin embargo, hay mujeres con actitudes proactivas, que buscan comprender los acontecimientos que les afecta y conferirles sentido, es decir, asumen una actitud reflexiva.

En un estudio realizado en Granada, 68,4% de las mujeres tenían una respuesta activa frente al problema e intentaban resolver la situación mayoritariamente mediante la separación, a la que recurrió un 58,5% de las mujeres maltratadas. Otro 15% intentó resolver la situación mediante la denuncia a la policía, lo que supone un aumento de esta actitud; según datos aportados por el Ministerio del Interior. Y, otro 15% tuvo la iniciativa de consultar a profesionales sobre su situación (Ruiz Pérez et al., 2004). Esta investigación evidencia actitudes proactivas que la mujer madre asume frente a la violencia doméstica. Lo que significa que muchas mujeres manejan ciertas medidas para la autoprotección.

El componente cognitivo de la actitud incluiría el modo como se percibe al objeto de

actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él, que pueden ser favorables o desfavorables. Por ejemplo, el estereotipo, como un conjunto de creencias sobre los atributos o características asignados al grupo, formaría parte de este componente cognitivo.

El componente conductual, sería la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación del objeto de actitud.

Asimismo, es posible distinguir entre una actitud “aprendida o doctrina”, que es aquella que se adquiere por influencia de otra persona; o una actitud propia o experimental”, la que es fruto de la experiencia personal del individuo o grupo o la que predomina en ellos. El entorno sociocultural en general mantiene ciertas actitudes acerca de las mujeres y sus roles principales. Algunas de estas actitudes son estereotipos que favorecen a los maltratadores y están contra las mujeres que son sus víctimas; las prácticas negativas o actitudes sociales negativas, así como las acciones del maltratador que son apoyadas por los estereotipos sobre las mujeres se encuentran en el entorno tales como cuando la familia desaprueba el divorcio, o que el papel de la mujer es cuidar a la familia, y por lo tanto, cualquier problema en la familia es culpa de la mujer, y le dicen a la víctima que trate de poner de su parte y ser una mejor esposa. Así, que la búsqueda de estrategias o mecanismos que intentan resolver la situación de violencia doméstica es de importancia para evitar secuelas posteriores y daños trascendentales.

MÉTODO

Se realizó una investigación descriptiva, con un diseño de campo transeccional, contemporáneo y univariable. El abordaje fue émic, porque la intención fue comprender la actitud hacia la violencia, desde la perspectiva de las mujeres madres (Hurtado de Barrera, 2010). La población estuvo constituida por las mujeres madres representantes de los

escolares de sexto grado, correspondientes a las secciones de los turnos, mañana y tarde, de la Segunda Etapa de Educación Básica en la Unidad Educativa Nacional Andrés Bello, parroquia Antímamo, víctimas de violencia doméstica. En esta unidad educativa hay 142 madres representantes de los escolares de sexto grado, pero no todas son víctimas de violencia, por tal razón se realizó un taller exploratorio a fin de detectar quiénes estaban siendo víctimas de violencia doméstica. Al finalizar el taller se aplicó una encuesta a las mujeres madres asistentes con el fin de detectar cuántas estaban siendo víctimas de violencia, por lo cual se trabajó con las 30 que declararon algún tipo de violencia.

Para la recolección de los datos se utilizaron dos instrumentos: una Guía de entrevista abierta en profundidad, para ser aplicada a las mujeres madres de la muestra, y una Matriz de categorías de actitudes (MCA) para registrar las reacciones de la mujer madre en situaciones de violencia. La guía de entrevista se elaboró con preguntas muy abiertas, y en la medida que cada mujer madre respondía, se profundizaba la temática, de tal manera que ellas pudieran expresar con detalles todos los hechos ocurridos, así como lo que sentían, pensaban y actuaban. Las entrevistas fueron grabadas, luego esas grabaciones se transcribieron. Posteriormente, se hizo un primer procesamiento donde se organizó la entrevista por episodios de violencia. Para cada episodio, se ubicaron las acciones violentas, las condiciones desencadenantes y las actitudes de la madre antes, durante y después del episodio.

La Matriz de Categorías de Actitudes (MCA) tuvo como objetivo categorizar todas las reacciones que tenían las mujeres madres en cuanto a su manera de pensar, de sentir y de actuar obtenidas de las entrevistas. Para construir la matriz se hizo un listado de todas las reacciones de la mujer madres y se clasificaron las reacciones en tres dimensiones: cognitiva, afectivo-emocional y

conductual. Se agruparon las reacciones similares de estas madres y a partir de allí se definieron cinco categorías de actitudes: agresividad, pasividad, proacción-autogestión, evasión-indiferencia y rechazo.

Para el análisis de los datos relacionados con la descripción de las actitudes de la mujer madre hacia la violencia doméstica se realizó un análisis por ítems con base en porcentajes de respuesta, un análisis de correspondencias múltiples y una clasificación automática para identificar los tipos de actitud en los que se agrupaban las mujeres madres víctimas de violencia.

RESULTADOS

La obtención de información para la descripción inicial de las actitudes de las madres frente a la violencia ejercida por su

pareja se realizó mediante una entrevista en profundidad y una matriz de categorías; esta última permitió identificar los diferentes pensamientos, sentimientos y acciones de las madres ante tales situaciones. Debido a que las reacciones eran diferentes, y no se podían sumar unas con otras para obtener un puntaje global, se realizó un análisis por ítems, con base en los porcentajes de respuesta.

El gráfico 1 representa los porcentajes de madres que muestran cada tipo de actitud en el componente cognitivo: pensamientos, opiniones y reflexiones más frecuentes frente a la situación de violencia doméstica. El 60% de las mujeres no ha pensado en resolver su situación, el 90% no reflexiona acerca de lo que le ocurre y un 27% de las mujeres víctima de agresión evita completamente pensar en su situación.

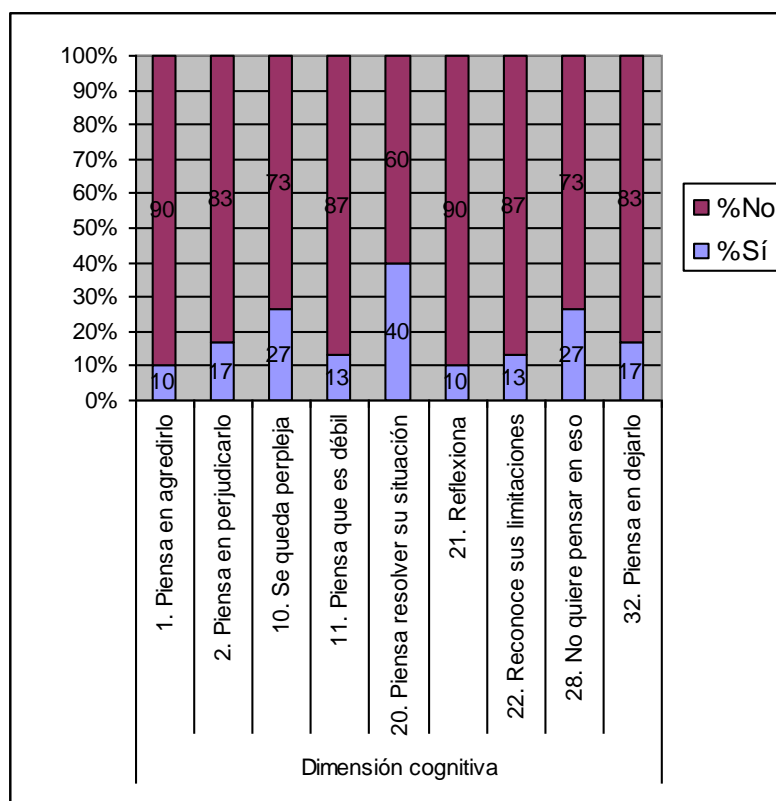


Gráfico 1. Porcentajes de mujeres que expresan determinada actitud del componente cognitivo

El gráfico 2 muestra los aspectos del componente afectivo de las actitudes. El 80% de las mujeres se sienten angustiadas, el 50% de mujeres se alteran y se sienten dolidas, lo que significa que la mitad de mujeres entrevistadas no canalizan de manera adecuada sus emociones y sentimientos. Sólo un 3% se siente fuerte.

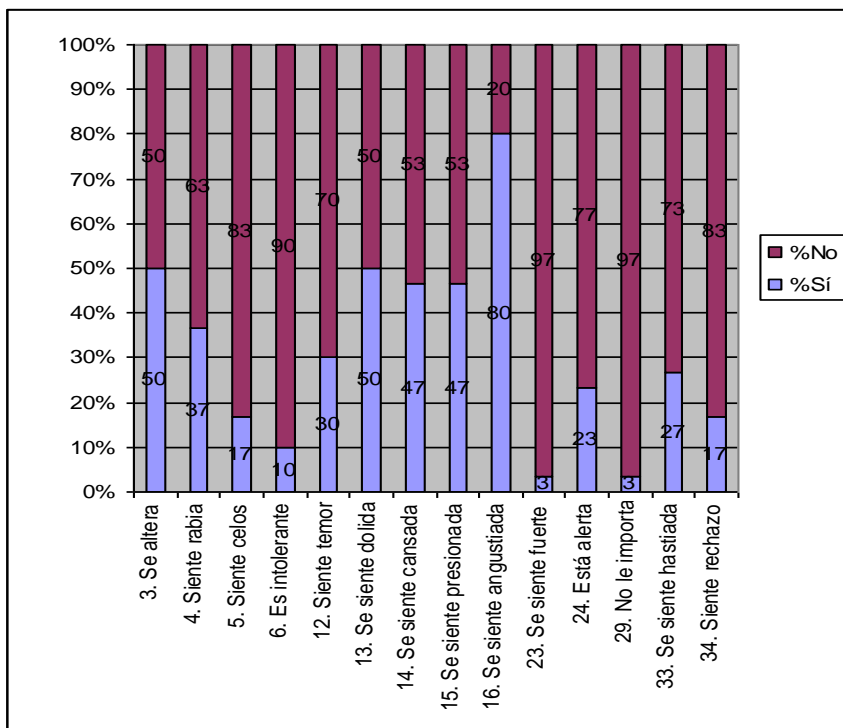


Gráfico 2. Porcentaje de mujeres que expresan determinada actitud del componente afectivo

El gráfico 3 muestra los comportamientos más frecuentes en las mujeres víctimas de agresión. El 70% de las mujeres ignoran su situación de violencia con la pareja. El 63% llora, el 50% se queda callado y el 37% obedecen, lo que muestra una combinación de evasión y sumisión por parte de las mujeres. Sin embargo, hay un 53% que busca ayuda legal una vez que ha pasado el episodio de

violencia. Las tendencias menos frecuentes corresponden a abandonar a la pareja (7%), rechazarlo sexualmente (10%), 13% lo evita, y el 17% lo bota de la casa. Es importante destacar que hay comportamientos que aunque parecen contradictorios se pueden dar en diferentes momentos de un mismo episodio de violencia, o en episodios diferentes.

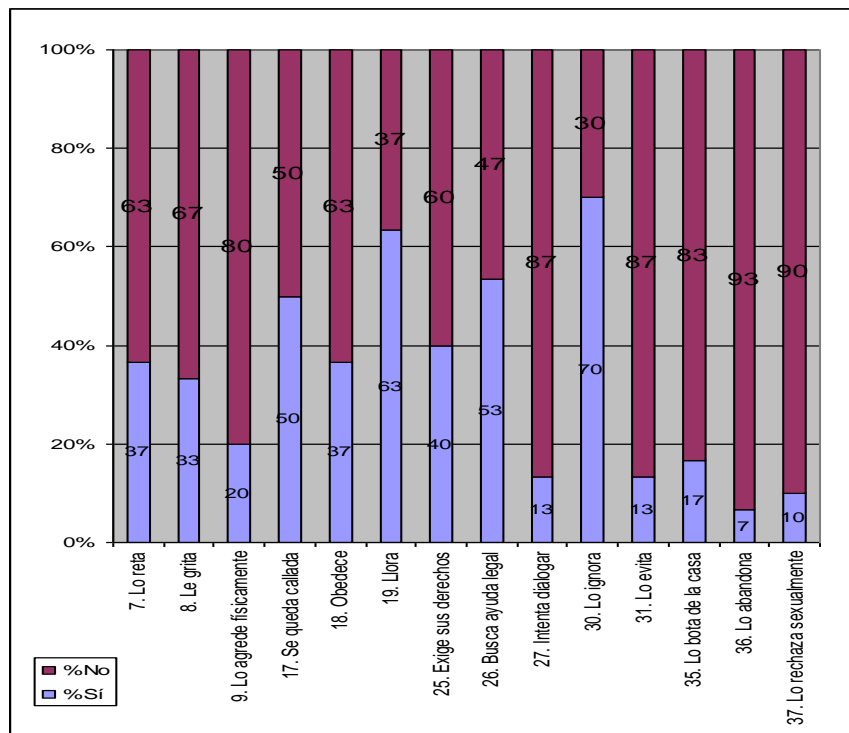


Gráfico 3. Porcentaje de mujeres que expresan determinada actitud del componente conductual

Después de calcular los porcentajes de cada aspecto, se realizó un análisis de correspondencias múltiples a fin de precisar cómo se combinaban entre sí las diferentes actitudes de las madres frente a la violencia doméstica. Se encontraron cuatro factores que explican el 44,55% de la varianza. La Tabla 1 muestra las actitudes que predominan en el factor 1.

Tabla 1. Actitudes representadas en el Factor 1

Actitud	Peso	Coordenada
Reflexiona	6,5	-2,01
Es intolerante	5,5	-1,85
Reconoce sus limitaciones	6,8	-1,78
Piensa en agredirlo	4,1	-1,59
Le grita	4,6	-0,93

El factor 1 distingue a las mujeres que a pesar de reflexionar acerca de sus limitaciones y su situación, responden con agresividad hacia su pareja cuando son víctimas de violencia doméstica (sector izquierdo del factor), de las mujeres que no se muestran agresivas (sector derecho del factor). En este sentido se podría considerar que el factor uno es un factor de agresividad y las mujeres que

obtienen puntajes negativos en este factor tienden a ser agresivas con sus parejas como una forma de reaccionar ante sus agresiones.

En la Tabla 2 se muestran las actitudes que predominan en el factor 2, con sus respectivos pesos y coordenadas. Este factor recoge como aspectos más importantes el sentimiento de fortaleza, la intención de alejarse de la pareja y de resolver la situación,

el sentimiento de hastío, la rabia y el rechazo sexual. Este factor distingue a las mujeres que están dispuestas a resolver la situación de violencia doméstica alejándose de la pareja (lado izquierdo del factor), de aquéllas que no han considerado resolver su situación (lado derecho del factor). Este es un factor de

resolución. Las mujeres que obtienen puntajes negativos en este factor son las que están dispuestas a resolver, mientras que las que obtienen puntajes positivos son las que no están dispuestas a cambiar su situación y no se sienten con la suficiente fortaleza.

Tabla 2. Actitudes representadas en el Factor 2

Actitud	Peso	Coordenada
Se siente fuerte	8,7	-3,32
Lo rechaza sexualmente	8,3	-1,88
Piensa en dejarlo	11,3	-1,70
Siente rechazo	7,3	-1,36
Se siente hastiada	6,9	-1,04
No le importa	3,2	2,01

En la Tabla 3 se representan las actitudes que predominan en el factor 3, con sus respectivos pesos y coordenadas. El factor 3 incorpora como aspectos más importantes la sensación de cansancio, el quedarse o no callada, el obedecer o no, el sentimiento de presión y el sentimiento de angustia. En este factor se observa que las mujeres que obedecen y se

quedan calladas, pero también las que retan a la pareja, se encuentran del lado derecho del factor, y las que no obedecen y no se callan se encuentran del lado izquierdo. Podría decirse que el factor 3 es un factor de sumisión, es decir, que permite diferenciar a las mujeres sumisas (que acatan su situación conscientemente) de las no sumisas.

Tabla 3. Actitudes representadas en el Factor 3

Actitud	Peso	Coordenada
No se siente agustada	4,6	-0,93
Se siente cansada	4,8	-0,63
No se siente presionada	5,2	-0,61
No se queda callada	4,8	-0,61
Se queda callada	4,8	0,61
Se siente presionada	5,9	0,70
Obedece	5,3	0,75

En la Tabla 4 se representan las actitudes que predominan en el factor 4, con sus respectivos pesos y coordenadas. Este factor recoge información relacionada con actitudes tales como no querer pensar en su situación, evitar a la pareja, o sentir que no le importa lo

que está ocurriendo. Este parece ser un factor de evasión en el cual las mujeres que se ubican a la derecha del factor asumen actitudes evasivas frente a su situación de violencia, mientras que las que se ubican en el lado izquierdo asumen actitudes agresivas.

Tabla 4. Actitudes representadas en el Factor 4

Actitud	Peso	Coordenada
Piensa en agredirlo	4,6	-0,93
No quiere pensar en su situación	4,8	-0,63
No le importa	5,2	-0,61
Lo evita	4,8	-0,61

Para identificar grupos de mujeres con actitudes similares frente a la violencia doméstica, se realizó un análisis de clasificación automática. A partir de este análisis se obtuvieron los resultados que aparecen a continuación.

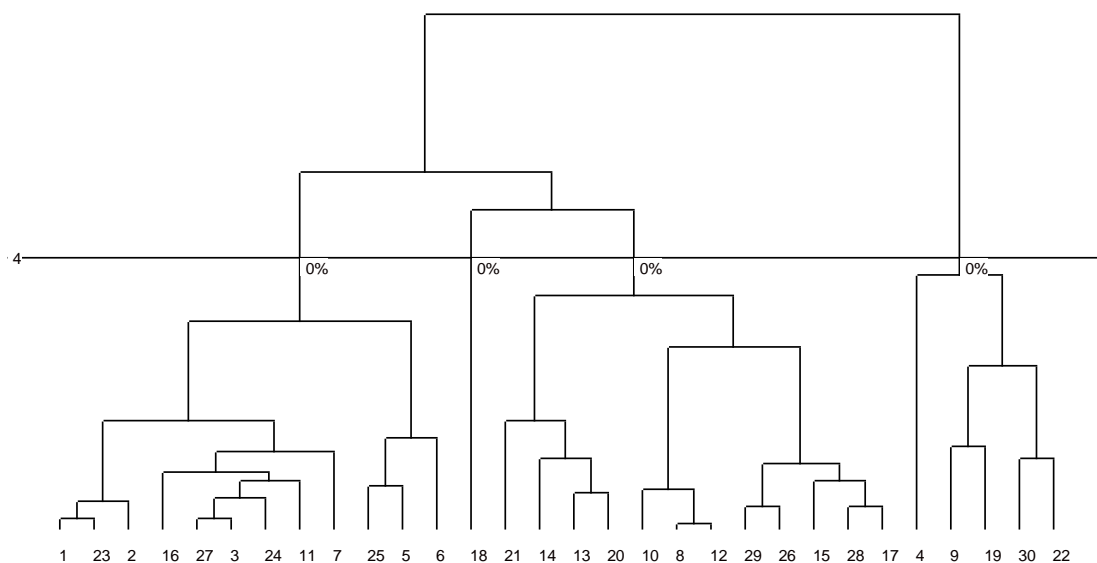


Gráfico 4. Clasificación jerárquica de la muestra

El gráfico de la clasificación jerárquica sugiere que la mejor clasificación corresponde a cuatro grupos. El grupo 1 quedó integrado por 13 casos. Es el grupo más grande y también el grupo más heterogéneo. Las características que definen a este grupo son las siguientes: las mujeres no se sienten cansadas ni presionadas, ni dolidas, ni sienten temor (a diferencia de las mujeres sumisas del grupo 4), se quedan calladas en situaciones de violencia y no exigen sus derechos, pero no obedecen a la pareja; su manera de reaccionar es tratar de ignorar a la pareja y su situación. Se trata de un grupo de mujeres evasivas, en situación de negación. El caso más representativo del grupo 1 es el caso

27. Esta mujer ha sido víctima de violencia física extrema y manipulación extrema, y de violencia verbal y privación media, cuando por ejemplo ella expresa “él siempre me está diciendo que si no me voy con mi hija de la casa va a llamar a la policía para que nos lance a la calle, “pero yo me quedo callada y me voy para otro lado de la casa para no hacerle caso”. En este fragmento se aprecia el costo personal que ha tenido que pagar esta mujer para mantener “un techo seguro”, al asumir una actitud evasiva e indiferente frente al poder y control de su pareja. Pareciera que las situaciones de violencia extrema están más asociadas con actitudes de negación por parte de la mujer.

El grupo 2 quedó integrado por 4 casos. A pesar de ser un grupo pequeño es casi tan heterogéneo como el grupo 1. Las características que definen al grupo 2 son las siguientes: se trata de mujeres que se sienten hastiadas de su situación, sienten rechazo por su pareja, han pensado en dejarlo y han hecho intentos de sacarlo de la casa. Corresponde al grupo de mujeres que intentan resolver su situación. El caso más representativo del grupo 2 es el caso 14; se trata de una mujer que ha sufrido de manipulación en grado extremo y privación muy alta, combinadas con violencia física y verbal media. Ella manifiesta que su esposo le dijo: “Yo salgo hoy y me vengo el domingo, voy a divertirme porque no sé hasta dónde llegaré con mi enfermedad”. “Me acordé de lo que padecía y lo dejé que se fuera”, “sentía rabia porque sé que me estaba manipulando”. En estas situaciones ella, ha pensado en insultar a su marido, se altera, le grita, se siente angustiada y llora, pero piensa en resolver su situación, aunque reconoce sus limitaciones y busca ayuda legal. Pareciera que cuando se trata de violencia a través de la manipulación y privación la mujer se siente “con más fuerza”.

El grupo 3 quedó integrado por dos casos. Es el grupo más pequeño y, por supuesto, es también el más homogéneo. Son mujeres que reflexionan acerca de su situación, lo cual no se ha observado en los otros tres grupos; además reconocen sus limitaciones, a veces se controlan, pero a veces agraden a la pareja, tanto verbal como físicamente y otras veces lo evaden o lo ignoran. Parece ser un grupo

donde no hay actitudes claramente marcadas y permanentes, sino muy cambiantes; pareciera que no supieran qué actitud tomar reaccionan de manera diferente en cada situación. En todo caso, esta descripción tan poco clara puede ser producto de que se trata de un grupo muy pequeño, y posiblemente se logren descripciones más precisas en investigaciones con muestras más grandes.

El grupo 4 es el segundo grupo más grande e igual de heterogéneo que el grupo 1; quedó integrado por los 11 casos. Las características del grupo 4 son las siguientes: estas mujeres se sienten presionadas, muestran obediencia, se sienten cansadas frente a su situación, se quedan calladas cuando son víctimas de violencia, se sienten débiles y sienten temor. Este correspondería al grupo de mujeres sumisas, es decir, que aceptan las manifestaciones de violencia sin rebelarse y sin plantearse soluciones. El caso más representativo del grupo 4 es el caso 28. Se trata de una mujer que ha vivido situaciones de privación intensa y agresión verbal, física y manipulación en grado medio, pero que no ha pensado en agredir ni en perjudicar a su pareja, no siente rabia, ni es intolerante, nunca lo reta ni le grita, siente temor, se siente débil y cansada, se siente presionada y angustiada, se queda callada cuando es víctima de violencia, obedece a su pareja, llora, no ha pensado resolver su situación, no se ha planteado dejarlo ni sacarlo de la casa, no exige sus derechos, aunque ha buscado ayuda legal, con frecuencia no quiere pensar en su situación, no evita a la pareja y no lo rechaza sexualmente.

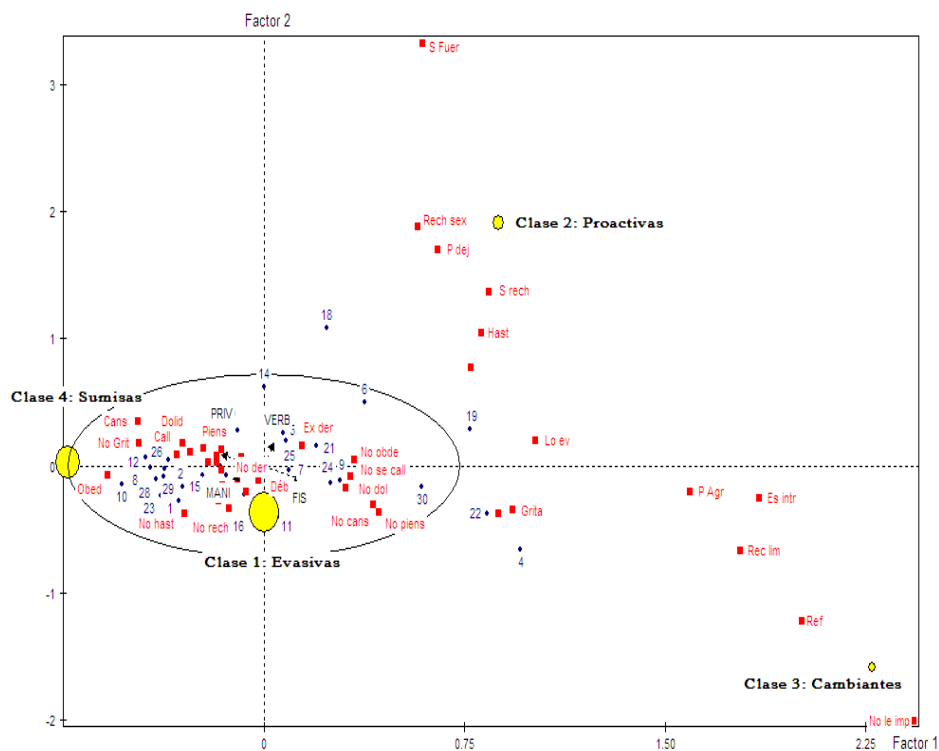


Gráfico 5. Representación de los grupos en el plano de los factores 1 y 2

Los resultados obtenidos referidos a las actitudes de la mujer madre hacia la violencia se organizaron según los componentes de las actitudes: cognitivo, afectivo y conductual. El análisis del componente cognitivo muestra que cuando las mujeres madres se encuentran en situaciones de violencia doméstica, en términos generales los pensamientos y reflexiones son escasos. Un número elevado de ellas no ha pensado en resolver su situación, y que evitan pensar en su problema.

La víctima de violencia doméstica desplaza el pensamiento hacia algo irrelevante (en el contexto), busca alguna excusa justificada para racionalizar e intelectualizar, con el fin de mantener la realidad alejada. Esta modalidad de evasión en términos psicológicos o a nivel existencial, significa que la persona quiere

evitar su propia realidad, ella se siente incapaz de afrontar la situación que le aturde probablemente porque no se ha permitido descubrir que posee potencialidades para enfrentarla.

En cuanto a los resultados del componente afectivo, se aprecia que los sentimientos más frecuentes en estas víctimas de agresión corresponden a “se siente angustiada” con niveles elevados de inquietud profunda; además de “que se altera”, “se siente dolida”. Sin embargo, algunas de ellas expresan “que no les importa” y otras reportan “que se sienten fuertes,” para enfrentar la situación que padecen. Por lo general la víctima de violencia doméstica no se permite canalizar adecuadamente sus emociones y sentimientos, por el contrario se aprecia en ellas actitudes de renuncia, de enfado consigo mismas o con la vida; se sienten

incapaces de ir más allá, inseguras de su propia importancia, con sensación de valer poco, ellas aceptan lo que sea sin quejarse y parece imposible hacer cambios.

En cuanto al componente conductual, se aprecia que los comportamientos más frecuentes corresponden a “lo ignora”, “llora”, “se queda callada” y “busca ayuda legal” con niveles altos, lo cual es significativo, ya que representa la mitad de la muestra estudiada, Esto quiere decir, que existe un 50% que tienen la tendencia a actuar y responder a su pareja mostrando actitudes diversas cuando “exige sus derechos”, seguido de “lo reta” y “obedece” y con menos frecuencia; corresponde a “lo abandona”, “lo rechaza sexualmente”; “lo evita” y “lo bota de la casa”, lo que quiere decir que la mujer madre maltratada probablemente actúa poco para resolver su problema. En esta línea de pensamiento Branden (1998), indica que las personas están programadas para elegir entre pensar o no pensar en los objetivos necesarios para su bienestar. La decisión está en sus manos, la práctica de encarrilar sus vidas o dejar de hacerlo, de enfrentarse con la realidad o no; estos son actos de libre voluntad, pues dispone de la libertad y de su responsabilidad.

Al hacer un análisis factorial de las actitudes se obtuvieron cuatro factores relevantes para la interpretación de las reacciones de la mujer madre víctima de violencia doméstica.

El factor 1 distingue a las mujeres madres que a pesar de reflexionar acerca de sus limitaciones y su situaciones, responden con agresividad hacia la pareja cuando son víctimas de violencia domestica de las que no muestran agresividad. Este factor es el factor de agresividad y las mujeres madres

que obtienen puntajes negativos en este factor tienden a ser agresivas con sus parejas como una forma de reaccionar ante las agresiones.

El factor 2 es el factor de resolución y recoge el sentimiento de fortaleza, la intención de alejarse de la pareja y de resolver la situación, el sentimiento de hastío, rabia y el rechazo sexual. Este factor distingue a las mujeres madres que estarán dispuestas a resolver la situación de violencia domestica alejándose de la pareja, de aquellas que no han considerado resolver su situación.

En lo que respecta al factor 3 se aprecia que se incorporan como aspectos más importantes de la mujer madre sensación de cansancio, el quedarse o no callada, el obedecer o no, el sentimiento de presión y el sentimiento de angustia. Se observa en este factor que las mujeres madres que obedecen y se quedan calladas, pero que también retan a la pareja, se encuentran del lado derecho del factor, y las que no obedecen y no se callan se encuentran del lado izquierdo. Podría decirse que este factor es un factor de sumisión, y que permite diferenciar a la mujer madre sumisa que atacan su situación conscientemente de las no sumisas. Estas actitudes suelen traer implicaciones, ya que al asumir actitudes de tolerancia, al quedarse callada ante el maltrato, probablemente la violencia se mantenga, porque son actitudes que le dan a entender al maltratador que la víctima es indefensa y que él puede seguir abusando cada vez que lo desee.

Finalmente, el factor 4 es el factor de evasión, y recoge información relacionada con actitudes como no querer pensar en su situación, evitar a la pareja, sentir que no le importa lo que está ocurriendo.

Otro aspecto importante de este estudio se refiere al análisis de clasificación automática, es decir, a la identificación de los diferentes grupos de mujeres madres víctimas de violencia doméstica. En este sentido, a partir de este análisis se obtuvieron cuatro grupos de mujeres madres que quedaron conformadas así:

- El grupo 1, integrado por 13 casos, es el grupo más grande y también el más heterogéneo, se trata de un grupo de mujeres evasivas en situación de negación, que no percibe la situación violenta por parte de la pareja. Estas actitudes asumidas por la víctima de violencia parecieran estar más asociadas con actitudes de negación por parte de la mujer, lo que conlleva un número de implicaciones para la salud mental y por ende secuelas lamentables para su integridad.
- El grupo 2 quedó integrado por cuatro casos, y corresponde al grupo de mujeres que intentan resolver su situación. Se observa que a pesar de ser un grupo pequeño es casi tan heterogéneo como el grupo anterior cuyas características lo definen por ser mujeres madres que se sienten hastiadas del problema, sienten rechazo por su pareja, han pensado en dejarlo y ha hecho intentos de sacarlo de la casa.
- El grupo 3 es el más pequeño representado por dos casos de mujeres entrevistadas, quienes se caracterizan por ser mujeres madres que reflexionan acerca del problema, lo cual no se ha observado en los grupos anteriores; además reconocen sus limitaciones, se controlan aunque a veces agreden a la pareja, tanto verbal como físicamente, otras lo evaden o lo ignoran. Parece ser un grupo donde no hay actitudes claramente marcadas y permanentes, sino cambiantes, puesto que reaccionan de manera diferente en cada situación.
- El grupo 4 es el segundo grupo más grande e igual de heterogéneo que el grupo 1. Quedó integrado por 11 casos y corresponde al grupo de mujeres sumisas. Se caracteriza porque son mujeres madres que se sienten presionadas, muestran obediencia, se sienten cansadas frente a sus situación, se quedan calladas, se sienten débiles y con temor. Esto significa que aceptan las manifestaciones de violencia sin rebelarse y sin plantearse soluciones. A este respecto, Echeburúa (2002) indica que la víctima ante su desamparo y desesperanza entra en una especie de vía muerta, que la conduce a implicaciones de gravedad psicopatológica (depresión, trastorno de estrés postraumático, etc.) son mujeres madres que no se han planteado resolver su situación, no exigen sus derechos, aunque ha buscado pocas veces ayuda legal, con frecuencia no quiere pensar en su problema, no evita a la pareja y no la rechaza sexualmente. De ahí que estas mujeres madres piensan y sientan estar desasistidas debido a la ausencia de respuestas acertada tanto desde la familia como en el medio que las rodea.

CONCLUSIONES

En el análisis por ítems de las actitudes de las mujeres madres de la muestra se identificaron las características principales de cada componente. En el componente cognitivo de las actitudes se encontró el 60% de las mujeres no ha pensado en resolver su situación, el 90% no reflexiona acerca de lo que le ocurre y un 27% de las mujeres víctima de agresión evita completamente pensar en su situación. En cuanto al componente afectivo de las actitudes, el 80% de las mujeres se siente angustiada, el 50% de mujeres se altera y se sienten dolidas, lo que significa que la mitad de mujeres entrevistadas no canalizan de manera adecuada sus emociones y sentimientos, y sólo un 3% se siente fuerte. Con relación al componente conductual de las actitudes, los resultados indicaron que el 70% de las mujeres ignoran su situación de violencia con la pareja. El 63% llora, el 50% se quedan calladas y el 37% obedecen, lo que muestra una combinación de evasión y sumisión por parte de las mujeres.

En el análisis de correspondencias múltiples de las actitudes se identificaron cuatro factores: el factor 1 es un factor de agresividad distingue a las mujeres madres que a pesar de reflexionar acerca de sus limitaciones y sus situaciones, responden con agresividad hacia la pareja cuando son víctimas de violencia doméstica de las que no muestran agresividad. En el factor 2 el factor de resolución y distingue a las mujeres madres que están dispuestas a resolver la situación de violencia doméstica alejándose de la pareja, de aquellas que no han considerado resolver su situación. El factor 3 es un factor de sumisión y permite diferenciar a las mujeres que enfrentan su situación conscientemente de las sumisas. El factor 4 es un factor de evasión, recoge información relacionada con actitudes tales como no querer pensar en su situación,

evitar a la pareja, o sentir que no le importa lo que está ocurriendo.

En el análisis de clasificación automática se identificaron cuatro grupos: El grupo 1 corresponde a las mujeres evasivas en situación de negación, que no percibe la situación violenta por parte de la pareja. El grupo 2 corresponde a las mujeres que intentan resolver su situación. El grupo 3 parece ser un grupo donde no hay actitudes claramente marcadas y permanentes, sino cambiantes. Por último, el grupo 4 se caracteriza porque son mujeres madres que se sienten presionadas, muestran obediencia, se sienten cansadas frente a su situación, se quedan calladas, se sienten débiles y con temor y no se han planteado resolver su situación.

REFERENCIAS

- AVESA (2004). En cifras 2004: Violencia contra las mujeres. Boletín. Caracas
- Branden, N. (1998). El arte de vivir conscientemente. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A
- Bott, S.; Guedes, A.; Goodwin, M. y Adams, J. (2012). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington DC, USA: Organización Panamericana de la Salud y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos
- Castellano Arroyo, M., Lachica López, E., Molina Rodríguez, A., y Villanueva De la Torre, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. *Cuadernos de Medicina Forense*, (35), 15-28
- Corsi, J. (1994). Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Editorial Paidós, S.A. Argentina
- Dominin, J. (1996). El matrimonio. Guía para fortalecer una convivencia duradera. Buenos Aires: Editorial Paidós

- Echeburúa, E., Amor, P y Paz de C. (2002). *Mujeres Maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes*. Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco, 135-150
- Fasce, E. (1986). *Psicología Social. Las actitudes y el cambio actitudinal*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos6/siso/siso.shtml>
- Federación Médica Venezolana. (2003, Octubre 20). LVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea Violencia y Salud: Maltrato Infantil y Violencia en el Hogar. Barquisimeto, Estado Lara
- González, M. (2004, Abril 15). La violencia crea niños sumisos y resentidos. [Reseña artículo Poliszuk, K.] *Últimas Noticias*, p. 4
- González, H. y Fernández, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios fronterizos*, 11(22), 97-128. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612010000200004&lng=es&tlng=es
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para una comprensión holística de la ciencia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Sypal-Quirón
- Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia. (1998). UNICEF [Comentada por León, M.]. Caracas, Venezuela
- Méndez, A. (2000). *Actitud de las madres hacia la conducta sexual de sus hijas o hijos de 4 a 6 años en el ambiente del hogar*. San Cristóbal: Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Tesis de Maestría no publicada
- Mora, L. (2003). *Familia Cristiana. Comunicando Valores en el hogar*. Año XXII. N° 1. Caracas: Editorial San Pablo
- Pineda, L. (2004, Marzo 25). Validar el castigo físico para criar. *Últimas Noticias*. P.4
- Pacheco, M. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones*, 1(1), 29-44
- Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P., y Vives-Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(Supl. 2), 4-12. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003&lng=es&tlng=es.
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E., Villegas, J. (1980). *Psicología Social*. México: Editorial Trillas, S.A
- UNICEF. (2019). *Child marriage around the world - Infographic*. Recuperado de <https://www.unicef.org/stories/child-marriage-around-world>
- UNICEF. (2017). *Is every child counted? Status of Data for Children in the SDGs*. Recuperado de <https://data.unicef.org/resources/every-child-counted-status-data-children-sdgs/>